



**DILIGENCIA.** Que extendiendo yo, la Secretaria-Acctal, para hacer constar que el presente documento integra el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía conteniendo las correcciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC de fecha 30 de noviembre de 2016 y tomadas en conocimiento por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha **06 de mayo de 2019.**

Villa de Garafía a **07 de mayo de 2019.**

LA SECRETARIA-ACCTAL,

Fdo.: Nieves Yolanda Pérez Lorenzo

<b>CATEGORÍAS DEL SUELO RÚSTICO</b> <b>FORMAS TRADICIONALES DE POBLAMIENTO RURAL</b> RAA DELIMITACIÓN ASENTAMIENTO AGRÍCOLA	<b>USOS DE EQUIPAMIENTOS</b> EL PARQUES, ESPACIOS LIBRES Y ÁREAS RECREATIVAS REL RELIGIOSO AP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SOCIO CULTURAL CUL CULTURAL ASI ASISTENCIAL SAN SANITARIO	<b>USOS PORMENORIZADOS Y TIPOLOGÍAS</b> <b>TURÍSTICO</b> T TURÍSTICO <b>TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS EN ASENTAMIENTOS</b> AA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN ASENTAMIENTO AGRÍCOLA UA UNIDAD APTA MINIMA PARA EDIFICAR	<b>TIPOS DE VIAS</b> INFRAESTRUCTURA VIAL RED DE NIVEL BÁSICO RED DE NIVEL INTERMEDIO RED VÍA AGRÍCOLA NOMENCLATURA DE CARRETERA RED DE NIVEL BÁSICO RETRANQUEO A 20 m. SI LEY 9/1991 RED DE NIVEL INTERMEDIO RETRANQUEO A 12 m. SI LEY 9/1991	<b>FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EXPANSIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS (LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO)</b> CLASE DE CARRETERA: AUTOSUAVES, AUTOS, CARRETERA COMUNITARIA DE INTERCOMUNICACIÓN REGIONAL, RUTA DE BICICLISTAS ANCHO DE FRANJA (m): 10, 15, 7, 30, 8, 10, 7, 25, 3, 5, 3, 12 LÍNEA LÍMITE DE EXPANSIÓN: ANCHO DE VÍA (en METROS), APARCAMIENTOS	<b>DOMINIO PÚBLICO, SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO</b> LÍNEA DE DESLÍMBRE DEL DOMINIO PÚBLICO MARITIMO-TERRESTRE LÍMITE DE EDIFICACIÓN DE PROTECCIÓN LÍMITE DE LA FRANJA DEL MAR LÍMITE DE LA ZONA DE INFLUENCIA	<b>COSTAS</b> LÍNEA DE DESLÍMBRE DEL DOMINIO PÚBLICO MARITIMO-TERRESTRE LÍMITE DE EDIFICACIÓN DE PROTECCIÓN LÍMITE DE LA FRANJA DEL MAR LÍMITE DE LA ZONA DE INFLUENCIA	<b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA</b> DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP (Corrección de observaciones de Acuerdo de COTMAC de 30 noviembre 2016) PLANO DE INFORMACIÓN <b>ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS:</b> <b>RAA.9 BRIESTA Y RAA.10 LA TRAPERA</b> ESCALA 1:2.000 1.04.04 Octubre 2018
---	---	---	---	--	--	---	--